

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 27 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, de vista y audiencia del expediente de deslinde parcial, del monte público «Pinar y dehesa del río Chillar», propiedad del Ayuntamiento de Nerja y situado en el término municipal de Nerja (Málaga).*

Expte: MO/00072/2015.

Con fecha 6 de octubre de 2016 se han dado por finalizadas las operaciones materiales de deslinde parcial del monte público «Pinar y dehesa del río Chillar», Código de la Junta de Andalucía MA-30.017-AY, cuya titularidad ostenta el Ayuntamiento de Nerja, sito en el mismo término municipal, provincia de Málaga. Dichas operaciones fueron previamente anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 30, de fecha 15 de febrero de 2016, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de fecha 18 de febrero de 2016 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nerja.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 120.1 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados la apertura de un período de vista y audiencia del expediente de deslinde parcial, que se halla en las Oficinas de esta Delegación, situadas en C/ Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta, Edificio Eurocom, C.P. 29006, Málaga, pudiendo presentar en las mismas dentro del plazo de treinta días, las reclamaciones oportunas.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 697 953 803. Asimismo, se ruega concertar cita a través de estos teléfonos para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Málaga, 27 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.